

**Propuesta de plan de mejora para disminuir la saturación de mercancías
aprehendidas en zona secundaria, almacenadas en las bodegas de la
Dirección Distrital de Puerto Bolívar durante el periodo 2015-2016**

**Proposal for an improvement plan to reduce the saturation of goods
apprehended in the secondary zone, stored in the warehouses of the
District Directorate of Puerto Bolivar during the period 2015-2016**

Milena Elizabeth Flores-Peñafilel¹
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
mflores6@utmachala.edu.ec

Michael Elian Galarza-Davila²
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
mgalarza3@utmachala.edu.ec

Jorge Eduardo Arias-Montero³
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
jarias@utmachala.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1750

V8-N3 (may-jun) 2023, pp. 467-477 | Recibido: 14 de febrero de 2023 - Aceptado: 06 de marzo de 2023 (2 ronda rev.)

1 Estudiante del último nivel de la carrera de Comercio Exterior en la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2668-3976>

2 Estudiante del último nivel de la carrera de Comercio Exterior en la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9715-2614>

3 Docente de la carrera de Comercio Exterior en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4807-5138>

Cómo citar este artículo en norma APA:

Flores-Peñañiel, M., Galarza-Davila, M., & Arias-Montero, J., (2023). Propuesta de plan de mejora para disminuir la saturación de mercancías aprehendidas en zona secundaria, almacenadas en las bodegas de la Dirección Distrital de Puerto Bolívar durante el periodo 2015-2016. 593 Digital Publisher CEIT, 8(3), 467-477 <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1750>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

En el presente artículo académico se desarrolla un análisis de la saturación de las mercancías aprehendidas en las bodegas de la dirección distrital de Puerto Bolívar, misma que inició entre el periodo 2015-2016 a raíz de la implementación del convenio interinstitucional No. MDT-SENAE-20150001 entre el ministerio de trabajo y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. Como objetivo general se ha planteado la propuesta de un plan de mejora administrativa, con la finalidad de optimizar el proceso de almacenamiento que se efectúan en las instalaciones. Debido a que, se evidenció un incremento del 23% de mercancías aprehendidas en sus distintos tipos, a su vez, con un porcentaje significativo del 10,25% de estas no se les otorgó un destino como: adjudicación, destrucción o subasta pública para su salida de mencionadas bodegas. Como resultado de aquello, en la actualidad es posible encontrar daños en las mercancías que permanecen aprehendidas desde el periodo señalado con anterioridad. Para esto se aplicaron diferentes métodos de estudio bajo los cuales, con una guía de observación y revisión documental de información proporcionada por la institución, fue posible obtener un mejor enfoque sobre las causas y acciones viables que den paso a una solución para reducir la saturación expuesta.

Palabras clave: aprehensión; saturación; mercancías

ABSTRACT

This academic article develops an analysis of the saturation of the goods apprehended in the warehouses of the district management of Puerto Bolivar, which began between the period 2015-2016 as a result of the implementation of the inter-institutional agreement No. MDT-SENAE-20150001 between the Ministry of Labor and the National Customs Service of Ecuador. As a general objective, the proposal of an administrative improvement plan has been proposed, with the purpose of optimizing the storage process carried out in the facilities. Due to the fact that there was an increase of 23% in the number of goods apprehended in their different types, a significant percentage of 10.25% of these were not given a destination such as: adjudication, destruction or public auction for their removal from the aforementioned warehouses. As a result, it is currently possible to find damage to the goods that have been apprehended since the aforementioned period. For this purpose, different study methods were applied under which, with an observation guide and documentary review of information provided by the institution, it was possible to obtain a better focus on the causes and viable actions that give way to a solution to reduce the saturation exposed.

Key words: apprehension; saturation; merchandise; goods

Introducción

El comercio internacional es una parte fundamental en la economía para los países, ya que mediante este proceso se realizan importaciones y exportaciones que consiguen dar un mejor equilibrio en la balanza comercial del país, también las importaciones realizadas ayudan a traer materias primas desde otros países, materias primas con las que se procede a elaborar nuevos productos, a la vez que, se facilita las necesidades sociales (Landin, 2018), estas ventajas sin embargo, implican que, para precautelar la seguridad de los mercados nacionales, los estados deben imponer ciertas restricciones a productos que puedan perjudicar a dicho mercado, es ahí donde nace el contrabando, una evidente problemática alrededor del mundo desde hace décadas, en la cual, Ecuador no ha sido la excepción.

Durante años han existido altos índices de contrabando de mercancías, entre las más comunes se pueden evidenciar: prendas de vestir, calzado, perecibles, artículos tecnológicos, entre otros tipos de mercancías. Por tal razón, en el país se fundó en el año 1932 mediante el Decreto Supremo N° 96 una entidad regulatoria de nombre Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, cuyo objetivo es regular las actividades de comercio exterior, procurando, a medida de lo posible, situaciones que conlleven delitos aduaneros como lo es el contrabando. Sin embargo, año tras año se han ido registrando altos índices de comercialización ilegal de mercancías, para lo cual el SENA E mediante el uso de sus instructivos y manuales, han procedido con las acciones pertinentes para gestionar este tipo de casos. La entidad cuenta con varias Direcciones Distritales a lo largo del territorio nacional para un mejor control de la actividad comercial en cada zona. En la provincia de El Oro, existen dos Direcciones Distritales, las cuales están ubicadas en Huaquillas, y Puerto Bolívar.

Según datos del SENA E, en el lapso comprendido entre los años 2015 y 2016, un total de \$75 millones de dólares en mercancías fueron apprehendidas por las autoridades pertinentes, de los cuales un aproximado de \$9 millones de

dólares correspondió a la provincia de El Oro bajo la jurisdicción de la Dirección Distrital de Puerto Bolívar, en la cual se exceptúa Arenillas y Huaquillas. En dicho periodo se evidenció un incremento a raíz de un acuerdo interinstitucional No. MDT-SENAE-20150001 entre el Ministerio de Trabajo y el SENA E, mismo que dispuso la remuneración por variable de eficiencia para quienes apprehendan mercancías de contrabando. Siendo de esta remuneración

El 50% era destinada para el pago a aquellos servidores aduanales que mediante un operativo fueron parte de la apprehensión.

El 25% era destinado a los servidores de la unidad administrativa o equipo zonal

para el pago de la remuneración variable por eficiencia de las o los servidores de la Unidad Administrativa o Equipo Zonal que colaboraron de alguna manera en la apprehensión.

El 25% restante era repartido entre el Ministerio de Finanzas y el SENA E. Partes involucradas en la creación de dicho acuerdo.

La gran acogida de este acuerdo hizo que el índice de apprehensiones fuera mucho más significativo en comparación a otros años. Sin embargo, a su vez, este gran incremento de mercancías que entraban a las Direcciones Distritales, como lo es el ejemplo de la Dirección Distrital de Puerto Bolívar, en la cual se registró un total de 1173 actas de ingreso, de las cuales por motivos como: falta de personal a cargo de la elaboración de documentos administrativos, tardía gestión por parte la Fiscalía General del Estado, falta de difusión de información de aquellas mercancías disponibles para ser adjudicadas, no han permitido agilizar la rotación de estas.

En el presente trabajo investigativo, se analizarán las acciones que se llevan a cabo en esta última Dirección Distrital en cuanto a la gestión de aquellas mercancías apprehendidas que llegan a sus bodegas por motivo de contrabando, lo cual, se ha desembocado a que en la actualidad exista una saturación de mercancías almacenadas. La importancia de realizar esta

investigación radica en la solución que se prevé brindar al problema científico ¿Cómo disminuir la saturación de mercancías aprehendidas en Zona Secundaria, almacenadas en las bodegas de la Dirección Distrital de Puerto Bolívar durante el periodo 2015-2022?, por lo que este artículo tiene como objetivo, presentar un plan de mejora administrativa para disminuir la mencionada saturación de mercancías aprehendidas, en el cual se pueda analizar las acciones que se toman para gestionar las mercancías y poder hacerlo de una forma más ágil y eficiente. El campo de acción torna con base en la gestión de proceso aduanero; mientras que, como objeto de estudio, se encuentra la administración de mercancías aprehendidas, la cual mediante métodos teóricos y empíricos se prevé conceptualizar cuantitativamente la relación entre mencionada gestión y su efecto en la administración de mercancías.

Fundamentos teóricos

Contrabando

Según la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, 2015) se considera contrabando al acto de ingreso o salida de mercancías del territorio aduanero, sin que estas hayan sido presentadas formalmente ante las autoridades aduaneras, teniendo como objetivo el eludir el pago de los tributos aduaneros. Por otra parte, (Peña et al., 2018) menciona el tomar en cuenta el contrabando como un delito aduanero, en el que se incumplen obligaciones jurídicas a la hora de realizar la introducción como la extracción del territorio aduanero mercancías por zonas no habilitadas por la aduana para este tipo de actividades. El Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) indica mediante su artículo 301, que aquella persona que sea descubierta evadiendo los puestos de control de vigilancia aduanera con mercancías no declaradas y cuya cuantía sea igual o superior a diez salarios básicos unificados podrá ser penado con una pena privativa de la libertad de tres a cinco años y una multa de hasta tres veces el valor en aduana de las mercancías encontradas.

Ahora bien, las anteriores definiciones por parte de autoridades que controlan el

contrabando en Ecuador y Colombia coinciden en que el contrabando es la manera ilegal de ingreso o salida de mercancías mediante las fronteras, acto que en ocasiones es realizado por personas para evitar el pago de tributos, acción que perjudica al estado debido a la evasión de responsabilidades jurídicas. En Ecuador el contrabando es sancionado por el Código Orgánico Penal (COIP) en la cual se indica que, si una persona es capturada en actitud sospechosa de contrabando, esta podría enfrentar desde multas, hasta tiempo privado de la libertad, dependiendo de si las mercancías capturadas llegasen a cumplir el requisito de ser iguales o mayores a diez salarios básicos unificados.

Aprehesión

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI, 2010) en su artículo 176, se representa la aprehensión como la toma forzosa por parte del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENA, organismo encargado del control aduanero sobre las mercancías que se puedan constituir como elemento de evidencia del cometimiento de un delito, Otros organismos como la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2019) indica que una aprehensión es una medida la cual es llevada a cabo para precautelar el cumplimiento de los trámites aduaneros vinculados al ingreso o salida de las mercancías del país, donde posteriormente se les definirá una situación jurídica a dichos objetos.

Las definiciones por parte de las entidades aduaneras mencionadas con anterioridad, sobre la aprehensión de mercancías, hacen referencia de esta como la acción de tomar posesión de las mercancías que estén incurriendo en una infracción aduanera, según el Reglamento al COPCI, o en el incumplimiento a los trámites aduaneros según la DIAN. Para lo cual, las autoridades competentes son responsables de tomar las medidas necesarias dentro del procedimiento establecido.

Administración de mercancías

Sobre la administración de mercancías, autores como (Ferrín, 2007) proponen

que la finalidad de mencionado tema es la correcta custodia de las mercancías para así preservar las condiciones que son necesarias para salvaguardarlas hasta que a estas se les asigne un fin. Para (Gutiérrez et al., 2020) el control interno que se busca mediante la administración de las mercancías brinda una idea del ambiente de control, mediante el cual se puede prever los riesgos, de manera que se puedan implementar acciones para enfrentarlos.

Basándose en estos criterios, se considera que ambos puntos de vista de estos autores sobre la administración de las mercancías coinciden en que el ejercer la acción, es equivalente a guardar mercancías en un lugar previamente establecido para evitar posibles daños hasta que a estas se les asigne un destino, esto mismo es lo que sucede en las bodegas del SENA; sin embargo, hay que considerar que el final que se le asigna a las mercancías ubicadas en bodegas del SENA (adjudicación, destrucción o subasta pública), es distinto al que se le otorgaría a mercancías que se encuentran en bodegas convencionales, por otra parte, hay que tomar en cuenta que ninguno de los autores antes mencionados, relatan los perjuicios que puede provocar una mala administración de estas mercancías, perjuicios que pueden llegar a crear todo lo contrario a la funcionalidad original, ya que al mantenerse por mucho tiempo almacenadas, se generan daños en estas.

Gestión de procesos

La gestión de procesos (Maldonado, 2018) hace referencia al entorno o marco organizativo los cuales plantean el desarrollar y aplicar planes de mejora continua, en las cuales se puede encontrar optimización de gastos y otras mejoras como el correcto aprovechamiento de recursos. Por otra parte, autores como (Llanes et al., 2014) interpretan la gestión de procesos como un sistema que se caracteriza por los procesos interrelacionados entre sí y con el entorno, los cuales tiene como objetivo el lograr satisfacer los requisitos de las partes interesadas en el proceso. Con base en la idea del autor previamente mencionado, es posible inferir que la gestión de procesos es llevada a cabo bajo una visión organizacional

que, según Maldonado, permite una mejora continua; sin embargo, no menciona la ventaja de realizar un análisis para evaluar internamente las actividades realizadas dentro de la empresa.

Plan de mejora

Los planes de mejora administrativos son documentos que establecen los objetivos, estrategias y acciones que se pueden llevar a cabo en una empresa o institución para mejorar la eficiencia y eficacia de esta. Autores como (Macías y Vanga, 2021) consideran que, obtener una retroalimentación de los procesos, es una manera muy efectiva de obtener materiales que permiten orientar cambios enfocados en actitudes y conductas. Estos planes por lo general suelen ser elaborados por los gerentes de la institución y pueden incluir una gran variedad de enfoques como, mejorar la administración de recursos, aumentar la productividad, mejorar la calidad, etc. Por lo general los planes de mejora suelen seguir un riguroso proceso estructurado en el que se incluyen, la identificación de las áreas que presentan problemáticas, la definición de objetivos, elaboración de estrategias, entre otros.

Método

La técnica a utilizarse en el presente artículo es cualitativa, la cual, como lo menciona (Escudero y Cortez, 2018), conlleva un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten recolectar la información necesaria para llevar a cabo un exhaustivo análisis, de tal manera que, sea posible desarrollar una teoría fundamentada en la investigación.

Según la finalidad de la investigación, se considera aplicada, por su objetivo gnoseológico, es explicativa-transformadora, en base a el contexto es de campo, por el control de las variables es experimental, la orientación temporal es longitudinal, y por su nivel de generalidad estudia una situación específica, por lo cual, se desarrolla bajo el paradigma cuantitativo en el cual, a través de una recolección de datos, que como lo considera (Cervera, 2021) los datos ofrecen innumerables posibilidades para solucionar problemas que se presentan, también

mediante estos se busca brindar una explicación a la situación de la saturación de mercancías mencionadas con anterioridad. Debido a que, en la bodega antes mencionada, laboran directores, técnicos operadores y funcionarios, que son un total de 12 personas, a las cuales llegamos mediante la formula aplicada para la muestra: $n = (Z^2 * p * q) / E^2$. Estas personas son quienes realizan todas las actividades relacionadas con las aprehensiones de mercancías. Por lo que, la muestra aplicada para esta investigación son los funcionarios que laboran dentro de la bodega de Puerto Bolívar. A su vez es importante tomar en cuenta que dicha formula nos muestra una aproximación y que pueden existir consideraciones específicas para cada investigación que podrían afectar dicho cálculo.

A su vez en cuanto a los métodos utilizados para la recolección de datos a utilizarse en la investigación se pusieron en práctica:

Estudio de documentos: Es uno de los principales métodos utilizados para la recolección de datos debido a que permite identificar fuentes de información relevante, seleccionar y revisar documentos, organizar y sintetizar la información.

Encuesta: La encuesta por otra parte nos permite la obtención de información directamente de los participantes dentro de un proceso, como en este caso, el proceso administrativo al que se someten las mercancías aprehendidas. Esta nos permite obtener datos cuantitativos, recopilar información de grandes grupos, asegurar la confidencialidad, identificar problemas y oportunidades, y evaluar la efectividad de las intervenciones.

Resultados

Mediante una guía de observación aplicada al proceso del área de bodega sobre la saturación de mercancías aprehendidas en Zona Secundaria, almacenadas en las bodegas de la Dirección Distrital de Puerto Bolívar, llevada a cabo durante el periodo 2022, el objetivo de dicha guía fue la recopilación de información a detalle sobre el manejo de mercancías aprehendidas por el Servicio Nacional de

Aduanas del Ecuador (SENAE) con la finalidad de proponer un plan de mejora administrativa.

Para ello, se establecieron once componentes a evaluar a través del método de medición de Likert en el cual se consideraron cinco parámetros siendo estos: 4 Muysatisfactoriamente, 3 Se cumple satisfactoriamente, 2 Se cumple insatisfactoriamente, 1 No se cumple y, 0 No existe. De los once componentes mencionados, fueron agrupados de acuerdo al aspecto general que trataban, obteniendo así lo siguiente:

Capital humano

El capital humano según (Bohórquez et al., 2020) es uno de los activos más valiosos que existen en una empresa, por lo que es primordial que los jefes trasciendan a líderes que encaminen mediante lineamientos a diferentes motivaciones, puesto a que la mejora de la productividad está ligada totalmente con dicho activo. En base a esta breve definición se ha logrado interpretar resultados satisfactorios en los parámetros enfocados en el buen ambiente laboral, apartado en el que se tomó en cuenta desde la buena organización de las oficinas hasta el ambiente que se vive entre los funcionarios quienes, a su vez, son capacitados para desarrollar sus funciones de una manera eficiente. Adicionalmente, se destaca que SENAE tiene designado un responsable del control de bodega que verifique las mercancías aprehendidas que ingresan.

Dispositivos y máquinas

Para (Arevalo et al., 2020) en la actualidad es de suma importancia como empresas verse involucrados en interactuar con dispositivos inteligentes que permitan el acceso a la cantidad de información independientemente de la variedad de la misma, en base a los resultados de la guía aplicada se observó la carencia de dispositivos que permitan tener un mejor control sobre el registro de entradas y salidas de mercancías almacenadas, así como también de equipos automatizados para un bodegaje más eficaz. Finalmente, de forma insatisfactoria fue calificado el parámetro concerniente a las maquinarias que se emplean para para el proceso de bodegaje

Aspectos administrativos

Los aspectos administrativos son un conjunto de fases que sucesivamente por etapas que forman un proceso integral. Es por esto que la tarea de la administración permite interpretar los objetivos planteados por una empresa que pueden ser aplicados mediante la planeación, organización, dirección y control según (Muños et al., 2020). Dentro de SENAE, Puerto Bolívar, se evidenció un completo registro documentado sobre las mercancías que entran y salen de sus bodegas; sin embargo, al ser extenso mencionado registro, muchas veces se observa una carente organización, puesto que están en constante manipulación por los procesos que conllevan. En este aspecto, se confirma que no se cumple con un plan estratégico que permita mejorar los procesos de bodegaje, además que son muy pocas las veces que se llevan a cabo revisiones de control en el sistema de bodegaje de la empresa.

A su vez, mediante una minuciosa revisión documental en la que se buscaba comprender la saturación existente en las bodegas del SENAE es imprescindible mencionar el acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, mismo que según el artículo 272 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP, 2011) establece a la remuneración variable como un conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos en la cual se busca realizar una asignación mensual variable en la cual se busca el mejorar la productividad y el rendimiento del servidor a la hora de desempeñar su rol, ayudando así, de una mejor manera a cumplir objetivos y metas.

Como resultado del acuerdo interinstitucional mencionado, fue posible evidenciar un alto índice de casos de aprehensión por contrabando en el Ecuador. Según datos del SENAE, en el periodo comprendido entre 2015 y 2016, un total de \$75 millones de dólares en mercancías fueron aprehendidas por las autoridades pertinentes, de los cuales un aproximado de \$9 millones de dólares correspondió a la provincia de El Oro bajo la jurisdicción de la Dirección Distrital

de Puerto Bolívar, en la cual se exceptúa Arenillas y Huaquillas. A continuación, se podrá evidenciar el total de actas registradas en el 2015 y 2016 en la Dirección Distrital de Puerto Bolívar, cabe recalcar que, dentro de cada acta, se puede encontrar varios ítems de diferente clase, por lo cual, cada acta puede ser seccionada para múltiples destinos dependiendo de la clase de la mercancía que posea.

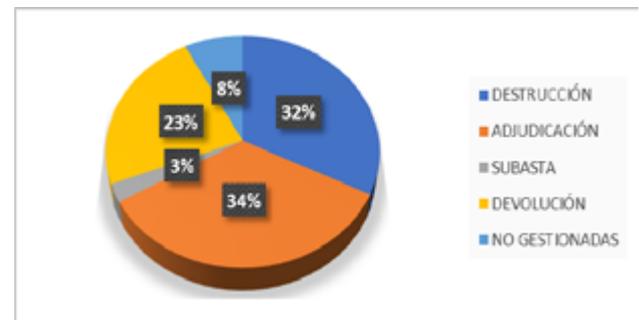
Tabla 1

Actas de aprehensión en el año 2015 SENAE

SENAE 417				
Gestionables				No gestionables
Destrucción	Adjudicación	Subasta	Devolución	
180	190	14	130	42

Figura 1

Porcentajes de actas aprehendidas en el año 2015 SENAE



Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Tabla 2

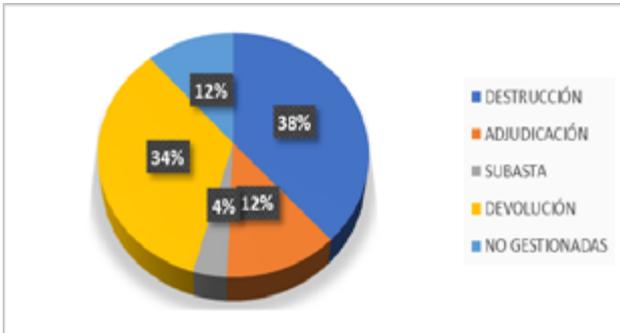
Actas de aprehensión en el año 2015 Fiscalía

FISCALÍA 109				
Gestionables				No gestionables
Destrucción	Adjudicación	Subasta	Devolución	
83	27	8	74	25

Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Figura 2

Porcentajes de actas aprehendidas en el año 2015 Fiscalía



Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Tabla 3

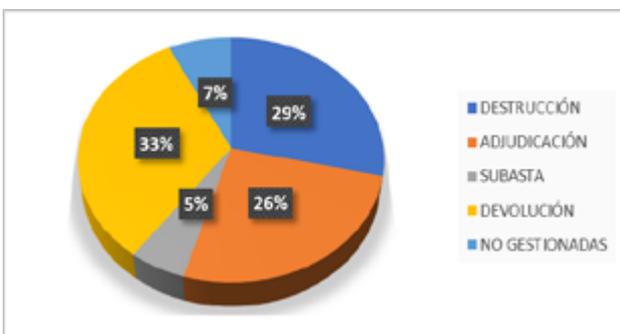
Actas de aprehensión en el año 2016 SENAE

SENAE 417				
Gestionables				No gestionables
Destrucción	Adjudicación	Subasta	Devolución	
235	213	45	268	60

Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Figura 3

Porcentajes de actas aprehendidas en el año 2016 SENAE



Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Tabla 4

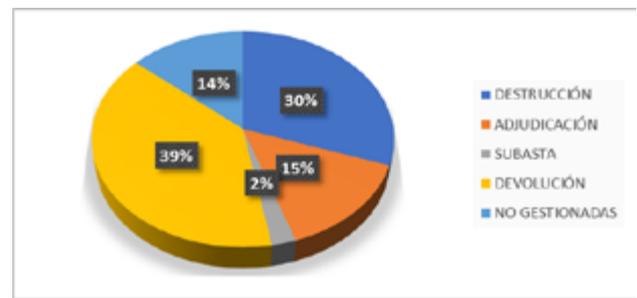
Actas de aprehensión en el año 2016 Fiscalía

FISCALÍA 63				
Gestionables				No gestionables
Destrucción	Adjudicación	Subasta	Devolución	
38	18	3	49	17

Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Figura 4

Porcentajes de actas aprehendidas en el año 2016 Fiscalía



Fuente: Base de datos bodega Dirección Distrital de Puerto Bolívar

Con los datos expuestos, se puede evidenciar un incremento del 23% entre las aprehensiones realizadas entre el 2015, las cuales fueron un total de 526; mientras que, en el 2016 existió un total de 647 actas.

En cuanto a la administración de las actas, en ambos años el porcentaje que el SENAE tuvo bajo potestad desde un inicio fue mucho más significativo al porcentaje en el que la fiscalía general del Estado tuvo que tomar acción previa, puesto que el avalúo total de la mercancía era superior a los 10 salarios básico unificados.

Por otro lado, si se habla del total de actas gestionables y no gestionables del periodo comprendido entre 2015 y 2016, existe un 10,25% del total de ingresos, el cual hasta la fecha no ha sido gestionado con un destino, sea este de destrucción, adjudicación, subasta pública o la devolución de la mercancía. Dicho porcentaje de actas aún no gestionadas parece ser

relativamente mínimo; sin embargo, sólo expresa el total de dos años, por lo que, con un porcentaje similar o inclusive superior de los siguientes años hasta la actualidad, es lo que ha causado que las bodegas en mención presenten una evidente saturación por la acumulación de sus mercancías.

Discusión

La gestión administrativa como lo indica (Ladines, 2018) es considerado actualmente como un elemento clave para el correcto funcionamiento de un negocio, sin embargo, no solo los negocios se ven beneficiados por parte de una buena gestión administrativa, es por esto que se considera de suma importancia la manera en la que se desarrollan las actividades de la empresa o en este caso institución. El proponer un plan de mejora administrativa tiene la finalidad de que todas esas actas que hasta el día de hoy se encuentran almacenadas en las bodegas de la dirección distrital de Puerto Bolívar sean gestionadas para asignarles un destino final.

En base a las a la recolección y el análisis de datos previamente presentados los cuales fueron recopilados de la dirección distrital de Puerto Bolívar en la cual se pudo confirmar la existencia de una saturación en sus bodegas, como lo indica (Poma, 2020) dichas bodegas no participan de manera directa a la nacionalización de mercancías extranjeras, más bien estas intervienen cuando dichas mercancías tienden a no cumplir las formalidades aduaneras previamente establecidas.

Tabla 5

Plan de mejora

Debilidad	Acciones	Meta	Responsable
Escasez de dispositivos que permitan un mejor control de entradas y salidas de mercancías.	Implementar múltiples dispositivos destinados al registro de las mercancías	Total, registro de mercancías mediante dispositivos	Administración General SENAE
Carente automatización en el bodegaje	Mejorar la logística reduciendo los errores que provocan la saturación	Automatización en procesos logísticos de las mercancías	Administración General SENAE
Privada organización documental	Sistema digital para una mejor organización documental	Implementación de un sistema de organización documental.	Administración General SENAE

De acuerdo a lo mencionado y en concordancia con Chacon et al., (2005), aplicar un plan de mejora es imprescindible puesto que se garantiza la puesta en marcha y cumplimiento de este, para beneficio de las partes implicadas. Por consiguiente, se finiquita que al implementar acciones y recursos tales como dispositivos automatizados, mejora en logística y sistemas digitales, brindarían posibilidad de una mejora radical en cuanto a los procesos documentales, administrativos y logísticos que se manejan dentro de la Dirección Distrital de Puerto Bolívar en cuanto a las mercancías que son aprehendidas.

Conclusión

Para finiquitar, a lo largo de la investigación se buscó evidenciar la problemática existente en cuanto a la saturación de las bodegas de la zona distrital de Puerto Bolívar, saturación provocada por la aprehensión efectuada por las autoridades aduaneras, debido a diferentes motivos como lo puede ser: la falta de documentación adecuada, las sospechas de posible contrabando, o un evidente problema con el conocimiento de las leyes que prohíben o restringen el ingreso al territorio ecuatoriano de diversas mercancías.

Esta situación no solo es una problemática presentada en Ecuador, sino en gran parte del mundo, sin embargo, la mencionada saturación puede llegar a tener un impacto negativo en cuanto a la economía del país, ya que se pueden presentar retrasos en la importación y exportación de mercancías, lo que puede acarrear consigo un efecto negativo en cuanto a la cadena de suministro, lo que aumentaría el costo tanto para importadores como exportadores.

Por otra parte, en esta investigación se busca el proponer un plan estratégico de mejora administrativa en el cual primeramente se identificaron las causas principales de la saturación, para posteriormente continuar con el establecimiento de objetivos claros y medibles, luego se procedió a desarrollar las estrategias de mejora, en la cual se propusieron diferentes alternativas para mejora el proceso administrativo de la institución, como cuarto punto se propone el asignar los recursos

necesarios para que estas mejoras se consigan llevar a cabo, para finalmente mencionar que se debe monitorear y evaluar los resultados, proceso que ayudará a dar seguimiento a los resultados y así proponer nuevas alternativas.

Referencias Bibliográficas

Arevalo, F., Cortez, A., Ordoñez, I., & Solís, J. (2020). Importancia de la seguridad en los Sistemas de Información. *Revista Científica FIPCAEC*, 5(20), 136-144. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i5.285>

Bohórquez, E., Pérez, M., Caiche, W., & Benavides, A. (2020). LA MOTIVACIÓN Y EL DESEMPEÑO LABORAL: EL CAPITAL HUMANO COMO FACTOR CLAVE EN UNA ORGANIZACIÓN. *Scielo*, 12(3), 385-390. https://doi.org/ISSN_2218-3620

Cervera, J. (2021, Noviembre 11). Comportamiento del uso de datos abiertos en Colombia. *Redalyc*, 17(1), 142. <https://doi.org/ISSN:1909-7050> / ISSN: 2389-9468

Chacón, P., Gómez, E., & Vigoya Angélica. (2005). *Guía de intervención: Cultura, clima y cambio*. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.

COIP. (2014, 02 10). Código Organico Integral Penal. *Asamblea Nacional*, 94, 95. Código Organico Integral Penal: <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/3427/1/C%20c%203%20b%20d%20i%20g%20o%20r%20g%20c%20a%20l%20n%20i%20c%20o%20i%20n%20t%20e%20g%20r%20a%20l%20p%20e%20n%20a%20l.pdf>

COPCI. (2010, 12 29). Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones. *Gob.ec*, 60. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-02/DOCUMENTO_CODIGO_ORGANICO-DE-LA-PRODUCCION-COMERCIO-E-INVERSIONES.pdf

DIAN. (2019, 12 05). Procedimientos:

Aprehensión y decomiso de mercancías. *Dirección Seccional de impuestos y aduanas nacionales*, 4. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/14971/2019_Anejos_Baez_Perez_Jeniffer_Lucero.zip?sequence=2&isAllowed=y

Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. UTMACH. <https://doi.org/978-9942-24-092-7>

Ferrín, A. (2007). *Gestión de Stocks*. FC. https://books.google.es/s&lr=&id=4oKwdf77cncC&oi=fnd&pg=PA14&dq=logistica+de+almacenes&ots=wfQvQ7zXt8&sig=x8p7XvCnUaMI9HQE8_Ny51DTYOc#v=snippet&q=la%20finalidad&f=false

FLACSO. (2015, Junio). Los rostros del contrabando. *FLACSO Andes*, 8. <https://www.fiscalia.gob.ec/images/PerfilCriminologico/criminologico15.pdf>

Gutiérrez, M., Narváez, C., & Ormaza, J. (2020). *Control interno permanente en la administración de los inventarios del Hospital Homero Castanier Crespo*. Santa Ana de Coro: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). <https://doi.org/10.35381/cm.v6i2.381>

Ladines, T. (2018, Febrero). *DISEÑO DE PLAN DE MEJORA PARA GESTION ADMINISTRATIVA APLICADA A EMPRESA LUBRILAD*. Repositorio Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/28538/1/Tesis%20FINAL%20Tatiana%20Ladines%20pdf.pdf>

Landin, S. (2018). *Marketing, Comercio Internacional y las TIC's*. UTMACH. <https://doi.org/978-9942-24-101-6>

Llanes, M., Godínez, L., Moreno, M., & García, G. (2014, diciembre 3). De

- la gestión por procesos a la gestión integrada por procesos. *Redalyc*, 1(1), 258. <https://doi.org/ISSN: 0258-5960>
- LOSEP. (2011, 04 01). REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO. *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO*, 69. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_ane_mdt_4.4_reg_losep.pdf
- Macías, E., & Vanga, M. (2021). Clima organizacional y motivación laboral como insumos para planes de mejora institucional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(94), 1-17. <https://doi.org/ISSN: 1315-9984>
- Maldonado, J. (2018, 01 24). *Gestión de procesos*. ISSUU: https://issuu.com/joseangelmaldonado8/docs/gesti__n_de_procesos__2018_
- Muños , L., Napa , Y., Pazmiño , W., & Posligua , M. (2020). PROCESOS ADMINISTRATIVOS: UN ESTUDIO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS PYMES. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(4), 29-40. <https://doi.org/ISSN 2602-8166>
- Peña, J., Martínez, L., & Peña, L. (2018, 02 22). EL DELITO ADUANERO DE CONTRABANDO: IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SU TIPO PENAL EN COLOMBIA. *Scielo*, 136. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18359/prole.2944>
- Poma, P. (2020, Enero 27). *Diseño de una política para la gestión de inventarios, en una bodega institucional de control aduanero, para las mercancías aprehendidas dentro del Territorio Nacional*. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL: <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/51827>